



Castilla-La Mancha



# PLAN DE IGUALDAD Y DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA

**CEIP CIUDAD DE AQUISGRÁN  
CURSO 2022-2023**

Avenida Santa Bárbara, 100, 45006, Toledo

[45005318.cp@edu.jccm.es](mailto:45005318.cp@edu.jccm.es)

[ceip-ciudaddeaquisgran.centros.castillalamancha.es/](http://ceip-ciudaddeaquisgran.centros.castillalamancha.es/)

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Datos identificativos del centro .....	1
2. Referencia normativa .....	1
3. Diagnóstico de la igualdad y la convivencia en el centro .....	3
4. Objetivos .....	7
4.1. Clima de convivencia .....	7
4.2. Igualdad, interculturalidad, tolerancia y respeto a la diversidad .....	7
4.3. Aprendizaje emocional .....	8
5. Actuaciones, temporalización y responsables .....	9
5.1. Clima de Convivencia .....	9
5.2. Igualdad, interculturalidad, tolerancia y respeto a la diversidad .....	12
5.3. Aprendizaje emocional .....	14
6. Seguimiento y evaluación .....	18

## 1. REFERENCIA NORMATIVA

El marco normativo en el que se contextualiza nuestro Plan de Igualdad y Convivencia es el siguiente:

- a) Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- b) Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- c) II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- d) Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- e) Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- f) Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- g) Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- h) Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- i) Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.
- j) Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.
- k) Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- l) Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- m) Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.

## 2. DATOS IDENTIFICATIVOS Y DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

<b>Nombre del centro</b>	CEIP Ciudad de Aquisgrán
<b>Domicilio</b>	Av. Santa Bárbara, 100, 45006, Toledo
<b>Código del centro</b>	45005318
<b>Teléfono</b>	925 216 686
<b>Correo electrónico</b>	45005318.cp@edu.jccm.es
<b>Directora</b>	Gema Azucena López García
<b>Responsable de bienestar y protección</b>	Gema Azucena López García

El desarrollo de este Plan de Igualdad y de Mejora de la Convivencia tiene en consideración nuestro Proyecto Educativo, el cual define nuestra identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente.

La matrícula del centro, en los últimos años, ha sido de más o menos 210 alumnos/as.

Nuestro alumnado y familias residen en su mayoría en el barrio, aunque en un porcentaje bajo, también lo hacen en otras zonas de la ciudad e incluso en algún pueblo cercano.

Contamos con alumnado inmigrante, el cual ha aumentado en los últimos años tanto en Educación Infantil como en Primaria. El porcentaje es de un 20-25% y de nacionalidades diversas (europeos: rumanos...; árabes: marroquíes...; latinoamericanos: ecuatorianos, colombianos, dominicanos, peruanos...; asiáticos: chinos). Conocen mayoritariamente el idioma, pero en algunos casos no.

A lo largo del curso, las incorporaciones o bajas, generalmente, son de alumnado inmigrante.

También contamos, en algún curso académico, con alumnado de etnia gitana, pero en porcentaje muy bajo.

El centro y la comunidad educativa del CEIP Ciudad de Aquisgrán somos conscientes de que la “mejor educación” es el resultado de la cooperación entre el profesorado, alumnado y familias, así como las instituciones de nuestro entorno.

Las actuaciones que se realicen se guiarán por los siguientes principios:

1. La práctica de un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad basado en la **equidad** para que el alumnado desarrolle sus capacidades y competencias en un contexto normalizado e inclusivo.
2. El ejercicio de la **autonomía responsable y la autoevaluación** para que el alumnado construya su propio aprendizaje, aumente el esfuerzo y la motivación
3. El desarrollo de un currículo rico en información y conocimientos, que incorpore los **valores** y el uso de las herramientas propias de la sociedad de la información y comunicación, pero con prácticas flexibles para que se adapte a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.
4. La práctica de la **participación democrática y la cooperación** en los procesos de aprendizaje, la convivencia y la organización del centro.

5. El ejercicio de la **interculturalidad** como medio para conocer y respetar a otras lenguas y culturas y construir una sociedad más justa.
6. La práctica de la **orientación** como medio para que el alumnado asuma de forma responsable sus propias decisiones.
7. El colegio será un **centro abierto al entorno**, incorporando y participando en aquellas iniciativas contribuyan al desarrollo de estos principios educativos.
8. La **colaboración** en la construcción de una ciudad cada vez más educativa y la disponibilidad para poner los recursos propios del centro al servicio de toda la comunidad educativa.
9. La práctica de la **autoevaluación** por el conjunto de la comunidad educativa como punto de partida de procesos de innovación, formación y mejora de la práctica profesional.

### 3. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO:

A continuación, se detallan los datos obtenidos tras las actividades de observación, recopilación y análisis para la elaboración del autodiagnóstico. Para el diagnóstico de la convivencia en el centro, se ha tenido en cuenta la evaluación interna llevada a cabo en nuestro centro a finales del curso pasado. Esta se llevó a cabo involucrando al profesorado, alumnado y familias a través de cuestionarios online y anónimos.

#### a) Aspectos internos:

- Características del centro educativo:

- Composición del Equipo Directivo:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
3	3	0

- Composición del Claustro:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
19	17	2

- Composición del Consejo Escolar:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
13	10	3

- Composición del Personal de Administración y Servicios:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
7	6	1

- Composición AMPA:

TOTAL	MUJERES	HOMBRES
4	3	1

- Composición del alumnado por curso y tipo de estudios:

		TOTAL	NIÑAS	NIÑOS
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	EI 3	18	6	12
	EI 4	23	11	12
	EI 5	20	8	12
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	1º EP	24	14	10
	2º EP	26	16	10
	3º EP	24	17	7
	4º EP	30	11	19
	5º EP	17	10	7
	6º EP	24	11	13

- Resultados académicos del alumnado (curso 2021-2022):

		ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA	NIÑAS	NIÑOS	ABSENTISMO
<b>ED. INFANTIL</b>	EI 3	0	0	0	0
	EI 4	0	0	0	0
	EI 5	0	0	0	0
<b>ED. PRIMARIA</b>	1º EP	0	0	0	0
	2º EP	1	1	0	0
	3º EP	0	0	0	0
	4º EP	2	0	2	0
	5º EP	0	0	0	0
	6º EP	0	0	0	0

- Lenguaje empleado en el centro:

Debido a que nuestro centro lleva tres cursos completos participando en el Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, está bastante afianzado el uso de un lenguaje inclusivo.

El Equipo Directivo tiene especial atención en todas las comunicaciones informativas enviadas a las familias, así como en la cartelería y comunicaciones publicadas en la web oficial del centro.

Por su parte, el resto de profesorado hace, de manera continuada, uso de lenguaje inclusivo tanto en el momento de impartición de las clases, como en la cumplimentación de documentos del centro: programaciones didácticas, actas de evaluación, actas de coordinación, planes y programas, etc.

- Análisis de los materiales didácticos:

Los materiales didácticos empleados por el profesorado cuidan tanto en forma como en contenidos la no presencia de aspectos que promuevan la desigualdad entre sexos. Tanto el lenguaje empleado, como las imágenes que aparecen en los distintos recursos, no contienen estereotipos sexistas o roles de género tradicionales.

Existe además una Sección de Igualdad en nuestra biblioteca de centro con un gran número de ejemplares a disposición de todo el alumnado.

- Usos de los espacios y del tiempo:

Los espacios comunes del centro, tales como patios de recreo, biblioteca, comedor escolar, aulas... son usados indistintamente por los niños y las niñas. No se observan agrupamientos de alumnado de un único sexo en los tiempos de recreo o comedor. Niños y niñas comparten actividades lúdicas sin atender a la diferenciación por sexo.

El curso pasado se inició en nuestro centro el programa de Patios Inclusivos desarrollados durante los tiempos de recreo. A través del él, se promueven actividades lúdicas con los objetivos de fomentar las buenas relaciones entre el alumnado y la eliminación de agrupamientos por raza, sexo, condiciones personales...

- Actitudes y valores:

Debido a la trayectoria de nuestro centro en cuanto a participación en el Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en cursos anteriores, nuestra comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias y personal de administración tienen ya afianzados los valores de igualdad.

El profesorado ha sido formado en los dos cursos anteriores en materia de igualdad, participando en las distintas acciones formativas ofertadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado.

El alumnado, por su parte ha participado en las distintas actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo los objetivos con que estas fueron programadas.

De igual manera, se ha promovido la formación de las familias. Hemos contado con la colaboración de la ONG Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad para el desarrollo de distintas charlas y actividades divulgativas.

- Orientación vocacional y profesional: basándonos en los principios de igualdad e inclusión por los que se rige nuestro Proyecto Educativo, nuestro alumnado, independientemente de su género, cultura, religión... es orientado de igual manera en el desarrollo de su vocación.
- Actividades extraescolares y complementarias: existe una planificación de una batería de actividades a desarrollar a lo largo de todo el curso escolar y en todos los niveles educativos con perspectiva de género. Se tendrá en cuenta la conmemoración de fechas señaladas como el 25N, el 11F y el 8M para tratar los aspectos sobre igualdad programados.

De igual manera, valores de carácter transversal son anualmente trabajados y en cuya planificación, desarrollo y evaluación se involucra a todo el claustro. Serán programadas anualmente la conmemoración del día de la Discapacidad, Día Internacional del Migrante, Día Internacional de la Paz, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, Día de la Familia y día Internacional del Medioambiente.

- Situaciones de discriminación y violencia: hasta el momento no se han dado situaciones que incurran en el atentado contra las normas de convivencia del centro sobre discriminación o violencia. En caso de producirse, existe una ruta muy clara a seguir, establecida en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de nuestro centro. Además de interponer las medidas correctoras pertinentes, se fomenta el desarrollo de medidas reparadoras en las que el alumnado que incumple las normas se compromete a la realización de un acto que repare el daño causado. Será fundamental la mediación por parte del profesorado.

#### b) Aspectos externos:

Cabe destacar que, del total de 215 alumnos y alumnas matriculados en nuestro centro, 52 son de origen extranjero, por lo que un 24% de las familias de nuestro alumnado tiene arraigados aspectos socioculturales y religiosos propios de su país de origen.

Del total del alumnado extranjero, 23 son de países africanos como Marruecos y Argelia, 5 asiáticos de Jordania y China, 15 de origen sudamericano: Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Honduras; 9 europeos de Francia y Rumanía y una estadounidense.

En lo que respecta a los aspectos económicos, la gran mayoría de las familias son de clase trabajadora, contando por lo tanto con un poder adquisitivo medio-bajo. Existe un gran número de familias migrantes en situación de desempleo.

Una vez analizados todos los aspectos internos y externos que rodean a nuestra comunidad educativa, hemos marcado unos objetivos generales a desarrollar a



lo largo del curso 2022-2023, en consonancia con los valores de nuestro Proyecto Educativo.

#### **4. OBJETIVOS**

Los objetivos que pretendemos conseguir con este Plan de Igualdad y de Mejora de la Convivencia están relacionados con los siguientes aspectos:

- a) Clima de convivencia.
- b) Igualdad, interculturalidad, tolerancia y respeto a la diversidad.
- c) Aprendizaje emocional.

##### **4.1. Objetivos relacionados con el clima de convivencia:**

- a) Conocer el clima de convivencia de cada una de las unidades.
- b) Fomentar la resolución de conflictos a través del diálogo y de manera pacífica.
- c) Promover acciones que potencien el respeto y cuidado entre el alumnado del centro, especialmente de los mayores hacia los pequeños.
- d) Desarrollar actividades en las que se involucre a todo el alumnado del centro.
- e) Implicar a las familias en la vida diaria del centro a través de la AMPA.

##### **4.2. Objetivos relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad**

- a) Incrementar el volumen de programas y material educativo en el centro acerca de la igualdad, el respeto a la diversidad, la interculturalidad y la tolerancia.
- b) Incorporar la perspectiva de género en las programaciones didácticas, materiales curriculares y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje, analizando lenguaje y estereotipos para su adecuada modificación y supresión.
- c) Llevar a cabo actividades de sensibilización conmemorando fechas señaladas en relación a la igualdad.
- d) Seguir fomentando los patios inclusivos durante el tiempo de recreo del alumnado.
- e) Fomentar la participación de las familias en actividades que promuevan la igualdad de género.
- f) Ofrecer a las familias y al personal de la comunidad educativa formación en materia de igualdad y prevención de la violencia de género, importancia del bienestar emocional y de la buena convivencia mediante charlas.
- g) Difundir entre toda la comunidad educativa este Plan.
- h) Difundir a través de la web de nuestro centro, cartelera, corchos, las actividades que se van realizando en el centro, así como convocatorias que haya sobre concursos de sensibilización, talleres, charlas o actividades culturales relacionadas con la Igualdad y la Convivencia.

#### 4.3. Objetivos relacionados con el aprendizaje emocional:

- a) Desarrollar la habilidad emocional para regular las propias emociones.
- b) Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- c) Reconocer las principales emociones en nosotros mismos y en los demás
- d) Aprender a gestionar o reaccionar adecuadamente ante una emoción de miedo, tristeza, enfado, etc.
- e) Buscar soluciones para aquellas emociones que puedan provocar conflictos con los demás.
- f) Identificar y respetar las emociones de los demás.
- g) Expresar adecuadamente cómo nos sentimos
- h) Identificar el hecho o acontecimiento que ha provocado la emoción.
- i) Controlar esas propias emociones.
- j) Prevenir los efectos nocivos de las emociones más negativas y desarrollar la habilidad para generar emociones y sinergias positivas.

## 5. ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES

5.1. CLIMA DE CONVIVENCIA		
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Elaboración de las normas de aula:</b></li> </ul> <p>Cada una de las unidades del centro debe contar con un espacio en su aula dedicado a las normas. Estas deben elaborarse de manera consensuada, con la guía de cada tutor/a y en consonancia con las normas de centro recogidas en nuestras Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.</p>	Primera semana de septiembre.	Maestros/as tutores/as.
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Modelo de incidencias:</b></li> </ul> <p>Seguimiento en cada una de las tutorías de las incidencias/conductas disruptivas que puedan darse en el centro. El modelo incluye los siguientes apartados: incidencia ocurrida, fecha y hora, alumnado implicado, medida correctora adoptada e información a las familias.</p>	Durante todo el curso.	Claustro. Coordinadora de bienestar y protección
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Alumnado Ayudante:</b></li> </ul> <p>Programa en el que se involucra de manera activa al alumnado de 5º y 6º cursos de EP. La Orientadora y PTSC del centro se encargan de la formación y sensibilización del alumnado en distintas charlas. Se trabajan los conceptos de conflicto y acoso escolar y se dan pautas para la realización de la mediación.</p>	Formación del alumnado: octubre-noviembre.  Seguimiento trimestral.	Orientadora. PTSC. Claustro. Coordinadora de bienestar y protección.

<p>La Orientadora y PTSC se encargan del seguimiento y evaluación del programa y el resto del profesorado es responsable también del correcto funcionamiento, a través principalmente de la vigilancia en los recreos.</p> <p>Para involucrar al resto del alumnado del centro, este curso como novedad se va a elaborar a través de un concurso el emblema y slogan del Programa.</p> <p>Se da difusión a las familias y se dedica un tablón de anuncios del hall de entrada del centro para la publicidad de este programa, alumnado ayudante, calendario de actuaciones y responsabilidades.</p>	<p>Evaluación a final de curso.</p>	<p>Orientadora. PTSC. Claustro. Coordinadora de bienestar y protección.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Día de la Constitución:</b></li> </ul> <p>Actividad a nivel de centro para inculcar los valores democráticos de nuestra sociedad. Se diseñará la actividad a realizar a través de la coordinación de los distintos Equipos de Ciclo y el Claustro.</p>	<p>5 de diciembre</p>	<p>Claustro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Día de la Paz:</b></li> </ul> <p>Actividad a nivel de centro para inculcar estilos de vida basados en la paz y la convivencia. Se diseñará la actividad a realizar a través de la coordinación de los distintos Equipos de Ciclo y el Claustro.</p>	<p>30 de enero</p>	<p>Claustro. Coordinadora de bienestar y protección.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Charlas preventivas del acoso escolar con AMFORMAD:</b></li> </ul> <p>Charlas dirigidas al alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria para reconocer las emociones y potenciar el control de las mismas.</p> <p>Diferenciar entre ira y violencia y las diferentes formas de violencia.</p> <p>Reconocer los conflictos, las diferentes formas de resolución y los estilos comunicativos.</p>	<p>11 y 12 de enero</p>	<p>AMFORMAD. Coordinadora de bienestar y protección.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participación en el Programa #TúCuentas:</b></li> </ul> <p>Programa solicitado para el alumnado de 4º, 5º y 6º cursos de Educación Primaria como actividad preventiva ante situaciones de acoso o ciberacoso.</p>	<p>Aún por determinar por la entidad.</p>	<p>Gobierno de CLM: #TúCuentas. Coordinadora de bienestar y protección.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Patios Inclusivos:</b></li> </ul> <p>Programa elaborado por el profesorado de Educación Física que consiste en la calendarización de actividades lúdico-deportivas con el fin de involucrar a todo el alumnado de cada uno de los grupos de 2º y 3er ciclo de Educación Primaria. Los juegos propuestos son sencillos, grupales y que no hacen distinción por sexo o ninguna otra condición personal y/o física.</p>	<p>Durante todo el curso, en los tiempos de recreo.</p>	<p>Diseño: profesorado especialista en Educación Física. Seguimiento: profesorado que realiza vigilancia de recreos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Familias AMPA:</b></li> </ul> <p>Colaboración y coordinación con la AMPA para el desarrollo de actividades con el fin de involucrar a todo el alumnado y familias del centro.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>	<p>AMPA. Dirección del centro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consejo Escolar: Comisión de Convivencia:</b></li> </ul> <p>Renovación de la Comisión de convivencia dentro del Consejo Escolar, la cual estará compuesta por la dirección del centro, la jefa de estudios y un docente y un padre/madre pertenecientes al Consejo Escolar.</p>	<p>Constitución del nuevo Consejo Escolar y formación de la Comisión de Convivencia: 29 de noviembre.</p>	<p>Directora del centro y presidenta del Consejo Escolar.</p>

## 5.2. IGUALDAD, LA INTERCULTURALIDAD, LA TOLERANCIA Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conmemoración de:</b></li> <li>- Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.</li> <li>- Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.</li> <li>- Día internacional de la Mujer.</li> </ul>	<p>25 de noviembre. 11 de febrero. 8 de marzo.</p>	<p>Claustro. ONG MPDL. Coordinadora de bienestar y protección.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programaciones Didácticas:</b></li> </ul> <p>Revisión de las programaciones didácticas de las distintas áreas con el fin de programar actividades, metodología y seleccionar recursos inclusivos.</p>	<p>1<sup>er</sup> trimestre del curso.</p>	<p>Claustro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Revisión del material de biblioteca y promoción del espacio “biblioteca de la igualdad”:</b></li> </ul> <p>Adecuación de un nuevo espacio de biblioteca al estar la actual biblioteca del centro ocupada por el aula de 2ºB de Educación Primaria.</p> <p>Impulso de la “biblioteca de la igualdad”.</p>	<p>2º y 3<sup>er</sup> trimestre del curso.</p>	<p>Responsable del Plan Lector y de biblioteca AMPA.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Día internacional del migrante</b></li> </ul> <p>Taller de sensibilización sobre los movimientos migratorios fomentando la empatía con los compañeros y compañeras que han venido a España desde otros países y continentes.</p>	16 de diciembre.	ONG MPDL.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Semana Cultural:</b></li> </ul> <p>Desarrollo de un plan de actividades culturales para todo el alumnado del centro. Celebración del Día del Libro.</p>	17-21 abril.	Claustro. Responsable de actividades complementarias. AMPA.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Día de la Discapacidad:</b></li> </ul> <p>Taller de sensibilización y concienciación sobre las consecuencias del no respeto de las normas de circulación. Taller coordinador por la Orientadora del centro y desarrollado por una persona discapacitada por un accidente de tráfico.</p>	3 de diciembre.	Orientadora. Claustro.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Día de la familia:</b></li> </ul> <p>Taller de sensibilización que fomente el respeto y la tolerancia hacia los diferentes modelos de familia.</p>	15 de mayo	ONG MPDL. Claustro..
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Difusión del Plan de Mejora de la Convivencia e Igualdad:</b></li> </ul> <p>Publicación del Plan en la página web del centro y difusión a través de EducamosCLM.</p>	Diciembre.	Dirección del centro.

### 5.3. APRENDIZAJE EMOCIONAL

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación Infantil:</b></li> </ul> <p>Expresión con lenguaje oral cómo estamos y cómo nos sentimos cada día en la Asamblea.                      Asignación de un dibujo o color a cada emoción, señalarlo y representarlo cuando no saben expresarlo de forma oral.                      Trabajo de las emociones con mascotas o muñecos de la clase, peluches...                      Descubrimiento de las emociones a través de los personajes de los cuentos, audiciones musicales y expresión corporal.                      Identificación y expresión de las emociones propias o de otros en los dibujos, obras de arte y otras producciones plásticas.</p>	<p>Durante todo el curso y de manera transversal en todas las unidades didácticas.</p>	<p>Maestras tutoras y profesorado de apoyo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El buzón de las emociones:</b></li> </ul> <p>En cada aula habrá un buzón para que el alumnado escriba sus sentimientos y emociones intentando extraer las cosas y momentos positivos de la semana. Estas notas podrán ser compartidas con los compañeros.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>Tutores del 2º ciclo de Educación Primaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mensaje al futuro:</b></li> </ul> <p>El alumnado escribe y lee las metas y objetivos que pretenden alcanzar en un periodo de tiempo (por ejemplo, trimestralmente) para ser guardadas por el profesor/a en una</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>Tutores del 2º ciclo de Educación Primaria.</p>



<p>“caja del tiempo”. Los compañeros/as pueden aportar mensajes de ánimo o consejos lo cual ayudará a fomentar la automotivación de los niños/as. Pasado ese tiempo se abrirá la caja para comprobar si se han cumplido sus metas.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Caras que expresan emociones:</b></li> </ul> <p>Bien a través de la representación gráfica de una emoción bien a través de las caras y simulaciones de sus compañeros, los alumnos/as deben averiguar qué emoción están expresando.</p>	<p>A principio de curso.</p>	<p>Profesorado valores y religión. 3<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Hablamos de los sentimientos:</b></li> </ul> <p>Hablar abiertamente de nuestros sentimientos con personas de confianza es de vital importancia desde edades tempranas. No solamente para buscar ayuda, sino también para crecer en autoconocimiento y aprender a gobernar nuestras emociones.</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Todo el profesorado. 3<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Completamos las frases:</b></li> </ul> <p>El alumnado debe terminar una frase que alude a una situación concreta de sus vidas. De esta manera, descubren que determinadas situaciones les hacen experimentar emociones concretas. Además, aprenden a distinguir cómo se sienten en cada momento y a identificar los efectos que produce en ellos cada emoción.</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>Todo el profesorado. 3<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El emoticono del mes:</b></li> </ul> <p>Los alumnos/as se centran en todos los aspectos que rodean a una emoción concreta. Esta sección trabaja cada emoción de forma diferente, a través de canciones, noticias y entrevistas ficticias, consiguiendo así una dinámica divertida, completa y transversal</p>	<p>Una emoción al mes.</p>	<p>Tutores/as. 3<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Crear "MI RECETA DE LA FELICIDAD":</b></li> </ul> <p>En esta dinámica vamos a escribir cada uno nuestra receta para lograr la felicidad. Debemos primero pensar en que ingredientes necesita nuestra receta y luego le pondremos las cantidades de cada uno. Una vez estén hechas nuestras recetas podemos compartirlas y debatir con el resto.</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>Profesorado de lengua castellana y literatura. 3<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Relatar historias a través de emociones:</b></li> </ul> <p>En algunos casos, el maestro/a comienza una historia y el alumnado debe terminarla por grupos haciendo que sea terrorífica, emocionante o inquietante. Por una parte, ayuda al alumnado a fomentar la creatividad y, al mismo tiempo, reconocer las emociones propias y ajenas.</p>	<p>Una sesión al trimestre.</p>	<p>Profesorado de lengua castellana y literatura. 3<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>"BOTE DE LA COMUNICACIÓN":</b></li> </ul> <p>Este es un recurso muy potente para que cada uno/a exprese sus emociones, pueda verbalizar delante de los demás las cosas que le gustan (y las que no) y empatice con el resto de compañeros/as de clase. Además, ayuda a crear vínculos afectivos y emotivos fuertes, propicia la comunicación y el diálogo respetuoso y refuerza la autoestima de todos los participantes. Es tan simple como tener un bote y papeles donde escribir esas cosas que los otros han hecho por nosotros y que nos han hecho sentir bien, usando la frase: "Me gustó cuando...".</p>	<p>Quincenalmente.</p>	<p>Tutores/as. 3<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuentos:</b></li> </ul> <p>El monstruo de los colores.</p>	<p>Primer trimestre del curso.</p>	<p>Maestros/as tutores y especialistas 1<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Expresión de emociones a través del arte:</b></li> </ul> <p>Usar como vehículo conductor la música para expresar emociones a través del dibujo y la pintura.</p>	<p>Segundo trimestre del curso.</p>	<p>Maestros/as tutores y especialistas 1<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dramatización:</b></li> </ul> <p>Dramatización de las emociones.</p>	<p>Tercer trimestre del curso.</p>	<p>Maestros/as tutores y especialistas 1<sup>er</sup> ciclo de Educación Primaria.</p>

Se dará la mayor difusión posible de todas las actividades a través de la página web del centro y de la plataforma educativa EducamosCLM con el fin de hacerlas públicas entre toda la comunidad educativa.

De igual manera, las distintas producciones del alumnado (tarjetas, murales, posters...) serán expuestas en los distintos tablones de los pasillos del centro.

Con el fin de ofrecer formación también las familias, se dará difusión de todas aquellas charlas, talleres... organizados por las distintas entidades de nuestro entorno.

## **6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

De manera trimestral, se llevará un registro de las actividades desarrolladas con la valoración del logro de los objetivos con que fueron propuestas. Las actividades desarrolladas a nivel de aula o ciclo serán evaluadas por los distintos equipos de coordinación en un modelo común elaborado para tal fin. Las actividades desarrolladas a nivel de centro serán evaluadas por el Equipo Directivo, con las aportaciones del resto de miembros del claustro.

A final de curso se incluirá esta valoración en la Memoria con el fin de establecer propuesta de mejora para cursos siguientes.